Inmigración y extrema derecha

MIGUEL PAJARES LA VANGUARDIA - 10/05/2002

No cabe duda de que la inmigración ha acabado convirtiéndose en uno de los temas de mayor importancia política en la Europa de inicios del siglo XXI, entre otras cosas por ser uno de los que mayor capacidad proselitista ofrece a la extrema derecha. Lo que ésta propaga es que Europa está "llena" de inmigrantes, que se ha de impedir por todos los medios que entren más, que se ha de expulsar a una parte de los que están. Y lo cierto es que el electorado europeo está cada vez más imbuido de este mensaje, hasta el punto de que podríamos decir que, en este tema, la extrema derecha ha ganado la batalla de la opinión pública. La consecuencia es que todos los partidos democráticos -con la excepción de los que están situados en el espacio del radicalismo democrático- se están esforzando en señalar que el control de la inmigración es uno de sus objetivos centrales. Saben que hablar contra la inmigración da más votos que hacerlo a favor.

Desde los partidos democráticos y desde los gobiernos se refuerza el mensaje de la extrema derecha cuando se insiste en "los peligros y perjuicios" que comporta la inmigración. Es una dinámica de bola de nieve: el mensaje antiinmigración de los políticos favorece la opinión antiinmigración del electorado, lo que a su vez empuja a acentuar dicho mensaje por parte de los partidos para no perder votos.

Es urgente preguntarse si hay alternativa a esta dinámica, si hay otra forma de tratar el tema de la inmigración para que no sigamos incubando el huevo de la serpiente. La batalla está en el terreno de las ideas y los conceptos que la opinión pública está manejando: lo que habrá que conseguir es que hablar contra la inmigración deje de ser rentable electoralmente. Esto no va a ser fácil, pero sin duda es imprescindible para la salud de nuestra democracia. Sugiero al respecto tres terrenos de reflexión:

Primero. Romper la división entre inmigrante y ciudadano. Hay que replantearse seriamente el modelo vigente de ciudadanía que crea un abismo entre el ciudadano y el residente extranjero (no ciudadano), lo que para el segundo supone un estatus de inferioridad de derechos, y para ambos el desarrollo de una conciencia de bloques, segregacionista, en la que se alimenta con facilidad la falacia de la contraposición de intereses. Este asunto se puede abordar desde muchos lugares, pero ahora hay un marco de insuperable valor: la Convención sobre el futuro de Europa. La pregunta que la Convención debe formularse es: ¿deben y pueden ser reconocidos como ciudadanos los residentes nacionales de terceros países? Dejar

establecido, en la nueva reforma del tratado de la UE, que también son ciudadanos europeos los residentes nacionales de terceros países (a partir de determinado número de años de residencia), sería un importante paso en favor de la equiparación de derechos y de la no diferenciación en el estatus de las personas.

Segundo. Hacer una política de inmigración más acorde con la realidad de las cosas. En Europa no ha dejado de haber un flujo constante de inmigración porque, entre otras razones, nuestra economía lo ha necesitado, pero hace casi tres décadas que se mantienen unas políticas restrictivas que obligan a los inmigrantes a usar vías irregulares de entrada, con todo lo que ello comporta de favorecimiento de su exclusión social y potenciación de los prejuicios xenófobos entre la sociedad receptora. Nuestra economía y nuestra dinámica demográfica hacen necesario ese flujo de inmigración, pero en la esfera política lo único que suena es que la inmigración debe ser restringida (o reprimida) porque eso es lo único que los votantes parecen estar dispuestos a oír. Si la inmigración es necesaria, los gobiernos y las fuerzas políticas han de atreverse a decirlo y han de hacer las políticas de inmigración consecuentes, que no son de "puertas abiertas", pero sí de canalización legal de la entrada de inmigrantes.

Tercero. Establecer un consenso contra la difusión del mensaje xenófobo entre los partidos políticos democráticos. Descendiendo al marco de España y al de Cataluña, cabe señalar que aquí no hay todavía un partido de la extrema derecha que canalice las posturas xenófobas, pero, a la vista de lo que pasa en el resto de Europa, urge sentar las bases para que esto siga siendo así. Por otra parte, aunque aquí no haya esa extrema derecha electoralmente asentada, las ideas dominantes sobre la inmigración son muy parecidas a las existentes en el resto de Europa.

Se requiere, por tanto, que el conjunto de los partidos democráticos desarrolle un consenso sólido para no propagar ideas xenófobas; es decir, para que el debate sobre políticas de inmigración pueda hacerse sin dejarse llevar por la demagogia y sin acudir a los lugares comunes estereotipados ahora dominantes. No es difícil señalar estos estereotipos: la identificación entre inmigración y delincuencia; la anatemización de los inmigrantes atribuyéndoles una cultura atávica e imposible de integrar; la consideración del islam como religión ajena a Europa; la calificación de los flujos migratorios con metáforas que sugieren peligro o amenaza (invasión, avalancha); etcétera. Este consenso comportaría apartar estas ideas del discurso político o combatirlas cuando alquien las utilice.

MIGUEL PAJARES, experto de Comisiones Obreras en el Comité Económico y Social Europeo para temas de inmigración y asilo.